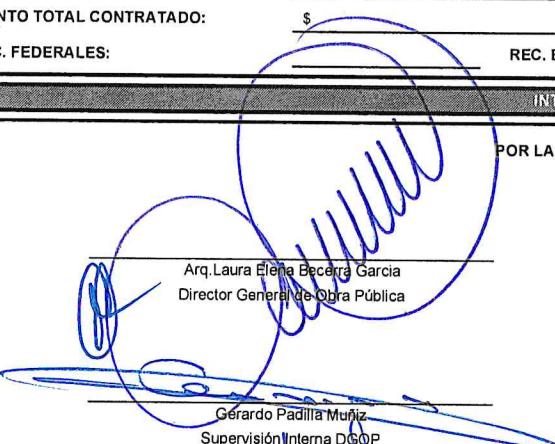
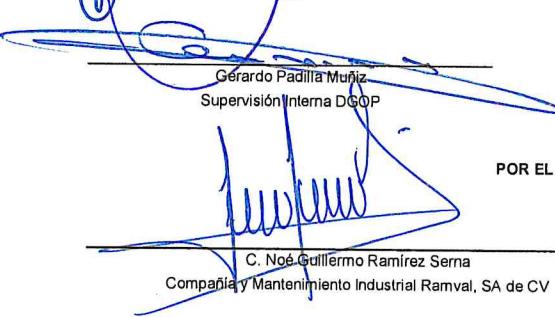


	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b> <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA</b> <b>"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"</b> <b>(CIERRE ADMINISTRATIVO)</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-DGOP/DACF-01 <b>REV. 05</b> <b>Fecha de Revisión:</b> 14/08/2018	
<b>CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS</b>		<b>URBAN</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>EDIFICACIÓN</b> <input type="checkbox"/>	
<b>OBRA:</b>	MANTENIMIENTO INTEGRAL AL CAMELLON DEL BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS, BLVD. SAN PEDRO, P. DE JEREZ, AMERICAS, ROMA Y G. BOCA NEGRA LEON, GTO. (2A ETAPA 2025)		
<b>DOMICILIO:</b>	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS, BLVD. SAN PEDRO, P. DE JEREZ, AMERICAS, ROMA Y G. BOCA NEGRA		
<b>LOCALIDAD:</b>	LEON		
<b>CONTRATISTA:</b>	COMPAÑIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL RAMVAL SA DE CV		
<b>REG. PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS:</b>	GTO-SOP/PUC-4326-2018		
<b>ANTECEDENTES DE CONTRATO</b>			
<b>CONTRATO N°.</b>	E-2510-K100352-35901-D/0211/2025	<b>DE FECHA</b>	01/08/2025
<b>MONTO INICIAL DE CONTRATO:</b>	\$ 3,189,315.31		
<b>INICIO S/CONTRATO:</b>	25/08/2025	<b>INICIO REAL:</b>	25/08/2025
<b>TÉRMINO S/CONTRATO:</b>	09/02/2026	<b>TÉRMINO REAL:</b>	13/12/2025
<b>TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :</b>		<b>AUTORIZACIÓN SEGÚN:</b>	
<b>TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:</b>		<b>AUTORIZACIÓN SEGÚN:</b>	
<b>INICIO S/SUSPENSIÓN:</b>		<b>AUTORIZACIÓN SEGÚN:</b>	
<b>TÉRMINO S/REINICIO:</b>		<b>AUTORIZACIÓN SEGÚN:</b>	
<b>MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:</b>		<b>DE FECHA</b>	
<b>MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:</b>		<b>DE FECHA</b>	
<b>MONTO TOTAL CONTRATADO:</b>	\$ 3,189,315.31		
<b>REC. FEDERALES:</b>		<b>REC. ESTATALES</b>	
			<b>REC. MPALES.</b> \$3,189,315.31
<b>INTERVIENEN</b>			
<b>POR LA CONTRATANTE</b>			
 Arq. Laura Elena Becerra García Director General de Obra Pública		 ING. Gerardo Ortíz Chávez Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento	
 Gérardo Padilla Muñiz Supervisión Interna DGOP		 C. Noé Guillermo Ramírez Serna Compañía y Mantenimiento Industrial Ramval, SA de CV	
<b>POR EL CONTRATISTA</b>			
 Operado 33 Ramo 2025			
<b>POR EL (LOS) ÓRGANO(S) FONDO DE REPORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS</b> Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.			
 Edgar Alonso Alvarado Ros Contraloría Municipal			

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN					
LUGAR	FECHA	HORA			
DIR. DE ADMINISTRACION Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA	LEON GTO., A 16 DE ENERO DEL 2026	13:20:00			
MOTIVO					
<p>LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO , A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA E-2510-K100352-35901-D/0211/2025 A PRECIOS UNITARIOS.</p> <p>ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA 26 DICIEMBRE DEL 2025, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO .</p> <p>LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTES DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.</p>					
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS					
<p>DESHIERBE MECÁNICO, DESHIERBE MANUAL , BARRIDO MECÁNICO, BARRIDO MANUAL, RASTRILLO, PAPELEO, CAJETEO, CHPONEO, PODA DE SETOS, PERFILEDO DE GUARNICIÓN, APLICACIÓN DE POLVO PARA HORMIGA, FALDONEO, RETIRO DE ÁBOLES SECOS O CAIDOS, RETIRO DE EXTRAÑOS, PODA SANITARIA.</p> <p>LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.</p>					
GARANTÍAS DEL CONTRATO					
DE APLICACIÓN DE ANTICIPO	X	AFIANZADORA	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION		
NÚMERO	2356090	FECHA	01/08/2025	MONTO	\$ 956,794.59
DE CUMPLIMIENTO	X	AFIANZADORA	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION		
NÚMERO	2356091	FECHA	01/08/2025	MONTO	\$ 318,931.53
DE VICIOS OCULTOS	X	AFIANZADORA	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION		
NÚMERO	2381430	FECHA	02/09/2025	MONTO	\$ 318,931.53
OBSERVACIONES EXISTENTES					
<p style="text-align: center;"><b>Operado Ramo 33</b></p> <p style="text-align: center;">2025</p>					
CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA					
RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA			FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		
No.	PERÍODO	MONTOS DE ESTE PROGRAMA	Este Programa es público, ajenos a sus fines propietarios quedan PROHIBIDAS LAS SANCIONES		
			a) prohibido su uso para fines distintos de establecidos en el programa."	d)	
			"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"		
1	DE: 25/08/2025 A: 13/09/2025	\$418,350.23			
2	DE: 14/09/2025 A: 30/09/2025	\$276,144.84			
3	DE: 01/10/2025 A: 31/10/2025	\$690,362.11			
4	DE: 01/11/2025 A: 30/11/2025	\$1,025,662.59			
5 ULTIMA	DE: 01/12/2025 A: 13/12/2025	\$778,795.53			


**SUBTOTAL** \$3,189,315.30 \$0.00 \$0.00 \$0.00  
**TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:**  
 Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) = \$3,189,315.30  
**Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:**  
**Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:** \$0.00

## **RELACIÓN DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER**

No.	PERÍODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
	DE: A:				

<b>SUBTOTAL</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:</b>				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00
NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAGO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.				

# Operado

-- 2025

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS**  
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa." "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

On